



Para un total de 169 km de carreteras convencionales

## El Gobierno autoriza un contrato de 19,6 millones de euros para la conservación y explotación de carreteras en Ávila

- La duración inicial es de 3 años, con posibilidad dos prórrogas, y se enmarca en el programa de Mitma para reforzar las condiciones de seguridad y vialidad de la Red de Carreteras.
- Además de las actuaciones generales para el mantenimiento y explotación de la vía, este contrato incluye varios proyectos de mejora en la carretera N-110.
- Se refuerza así la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Madrid, 22 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado un contrato de conservación y explotación de carreteras del Estado en la provincia de Ávila, con un valor estimado de 19,56 millones de euros (sin IVA).

En concreto, se actuará sobre el sector nº 1, que incluye 169 kilómetros de carreteras convenciones de la N-110 y la N-502.

La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de una prórroga por otros 2 años y otra adicional con carácter excepcional de 9 meses.

Este contrato, con una duración inicial de tres años, con posibilidad de una prórroga de dos años y otra excepcional de nueve meses, se enmarca en el programa de conservación y explotación de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

### Actuaciones

Además de las actuaciones de mantenimiento generales, este contrato incorpora proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía:

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 80 60  
FAX: 91 597 85 02



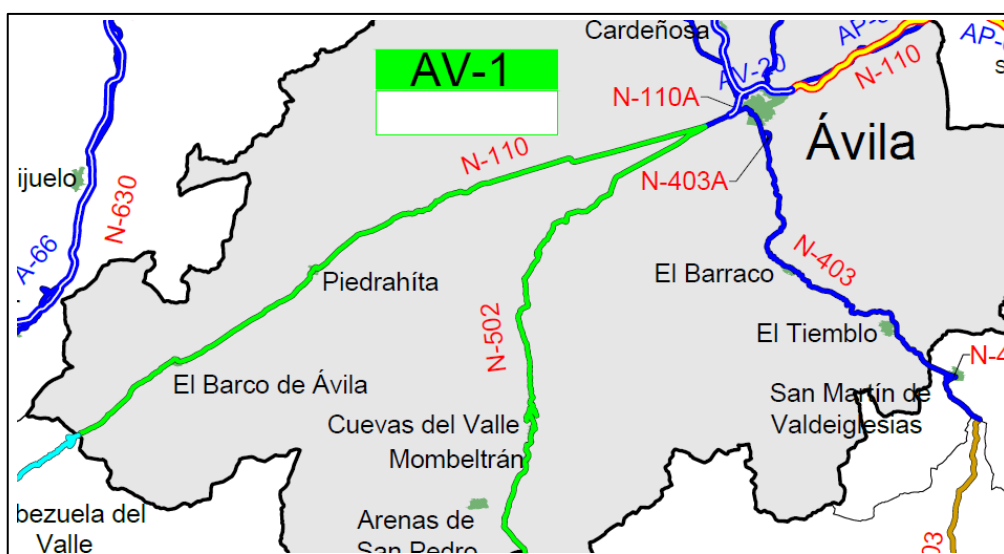
# Nota de prensa

- Rehabilitación superficial del firme en la carretera N-110 del punto kilométrico (P.K.) 333+890 al 336+070 y del P.K. 336+860 al 337+610. Tramo: El Barco de Ávila.
- Mejora de la Seguridad Vial en la intersección de la carretera N-110, P.K. 262+600, con la carretera N-502, P.K. 6+210.
- Rehabilitación estructural y superficial del firme en la carretera N-110, Soria-Plasencia, del P.K. 302+000 al P.K. 306+200.

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria para que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.



*Croquis orientativo sujeto a posibles variaciones*



# Nota de prensa

